

LAS REVISTAS CIENTÍFICAS DE EDUCACIÓN EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

*[Scientific journals on Education in Spain: evolution and prospects for
the future]*

by/por

[Article record](#)

[About authors](#)

[HTML format](#)

Ruiz-Corbella, Marta (mruiz@edu.uned.es)

Galán, Arturo (agalan@edu.uned.es)

Diestro, Alfonso (adiestro@edu.uned.es)

[Ficha del artículo](#)

[Sobre los autores](#)

[Formato HTML](#)

Abstract

The Spanish scientific journals on education have experience an exponential growth in recent decades. The reasons are closely related to the supranational policies of university quality assessment, with specific emphasis on research output with "impact". This way, in just twenty years, Spanish journals have become, in detriment of books, in the main channel of communication of the also increasing educational research. In an extremely competitive global context, dominated by Anglo-Saxon culture, the Spanish journals have made a significant improvement in the quality of editorial management processes, in accordance with international quality indicators. However, access to the most recognized indexing, such as *Web of Science* or *Scopus*, and especially competing in impact factor (number of citations), is a mission almost impossible for our journals.

This article focuses, on the one hand, on the evolution of the Spanish educational journals, the analysis of its growth and its international presence. On the other hand, quality indicators and the indexing that categorize journals, both nationally and globally, as well as its problems and limitations, are discussed. It is a descriptive study that analyzes indicators and classifications of various selective data bases consulted through documentary and digital sources.

Finally, it presents a prediction of the short term evolution of impact metrics (*altrimetrics*) and how they should be addressed. It also discusses the importance of establishing government policies on the assessment of research that are transparent and in accordance with the area where there is a need to combine our scientific production in Spanish and international journals.

Resumen

Las revistas científicas españolas del área de educación han experimentado un crecimiento exponencial en las últimas décadas. Las razones están relacionadas con las políticas supranacionales de evaluación de la calidad universitaria y con su acento expreso en la producción investigadora "de impacto". Así, en tan sólo veinte años, las revistas españolas se han convertido, en detrimento de los libros, en el canal principal de comunicación de la –también creciente– investigación educativa. En un contexto global extraordinariamente competitivo y dominado por la cultura anglosajona, las revistas españolas han realizado una notable mejora de la calidad de los procesos de gestión editorial en función de indicadores internacionales de calidad. Sin embargo, acceder a las indizaciones más reconocidas, como *Web of Science* o *Scopus*, y, especialmente, competir en factor de impacto (número de citas), es una misión casi imposible para nuestras revistas.

Este artículo se centra, por una parte, en la evolución de las revistas españolas de educación, el análisis de su crecimiento y su presencia a nivel internacional. Por otra parte, se examinan los indicadores de calidad y las indizaciones que categorizan a las revistas, tanto a nivel nacional como a nivel mundial, así como sus problemas y limitaciones. Se trata de un estudio descriptivo que analiza los indicadores y las clasificaciones de diversas bases de datos selectivas consultadas a través de fuentes documentales y digitales.

Finalmente, se hace una previsión de la evolución a corto plazo de las métricas de impacto (*altrimetrics*) y cómo deben afrontarse. Se discute, además, la importancia de establecer unas políticas gubernamentales de evaluación de la investigación transparentes y acordes con un campo en el que es necesario combinar la producción científica en revistas españolas e internacionales

Keywords

Education, periodicals, scientific journals, bibliometric, faculty publishing, social science research, electronic publishing, evaluation, higher education

Descriptores

Educación, revistas científicas, bibliometría, investigación en ciencias sociales, publicación en línea, evaluación, educación superior

La mirada retrospectiva a las revistas científicas españolas en el área de la educación en los últimos veinte años puede llegar a producir vértigo, al comprobar el espectacular avance cuantitativo y cualitativo que se ha producido. En menos de diez años hemos pasado de la primacía del formato impreso a la edición en línea, que pone en entredicho la continuidad de la edición en papel. Asimismo, editores e investigadores han tenido que incrementar sus esfuerzos no sólo en la publicación de originales de calidad, sino también en aumentar la difusión y visibilidad de los trabajos para conseguir un impacto – medido cuantitativa y externamente– lo más alto posible. De este modo, la tarea de los responsables de las revistas científicas ya no se limita a la gestión y edición de los artículos recibidos, sino que se están añadiendo nuevos elementos para promover su visibilidad y repercusión (por ejemplo, incluir mini vídeos en los que el autor aporta información adicional, procurar canales de debate con los autores a través del blog de la revista, utilizar herramientas como *Google Académico* para la recuperación de citas, etc.).

En esta línea, la Unión Europea presentó recientemente un documento marco dirigido a facilitar el debate y la estrategia sobre la ciencia (EU, 2014), en el que las revistas científicas destacan especialmente como canales de difusión de la ciencia. Este informe parte de la inminencia del cambio que estamos viviendo en el *modus operandi* de la investigación, de la organización de la ciencia y de su difusión a través del *Social Media*. En ello tiene mucho que ver la imparable evolución de las tecnologías digitales y la aparición de múltiples redes virtuales de investigadores –sentadas como evoluciones de las redes sociales al uso–, que permiten la comunicación y la interacción en un mundo global y sin fronteras. Se prevé que la consolidación de la ciencia en abierto a

través de la edición digital de las publicaciones científicas supondrá, hasta el 2020, un aumento anual del 20%, mientras que la edición por medio de otros canales se situará en el 3,5% (Abadal, 2012). Sin embargo, no podemos obviar el negocio que subyace en estos otros canales de comunicación (acceso de pago), que chocan frontalmente con las propuestas del movimiento de acceso abierto de la ciencia, expuestas en las Declaraciones de Budapest (2002), Bethesda (2003) y Berlín (2003). Prueba de ello es que de las 219 revistas de educación incluidas en el *Social Sciences Citations Index*(SSCI), en la categoría de *Education & Educational Research*, 160 (72%) están gestionadas por grandes grupos editoriales (Taylor & Francis, Springer, Wiley, Sage, etc.).

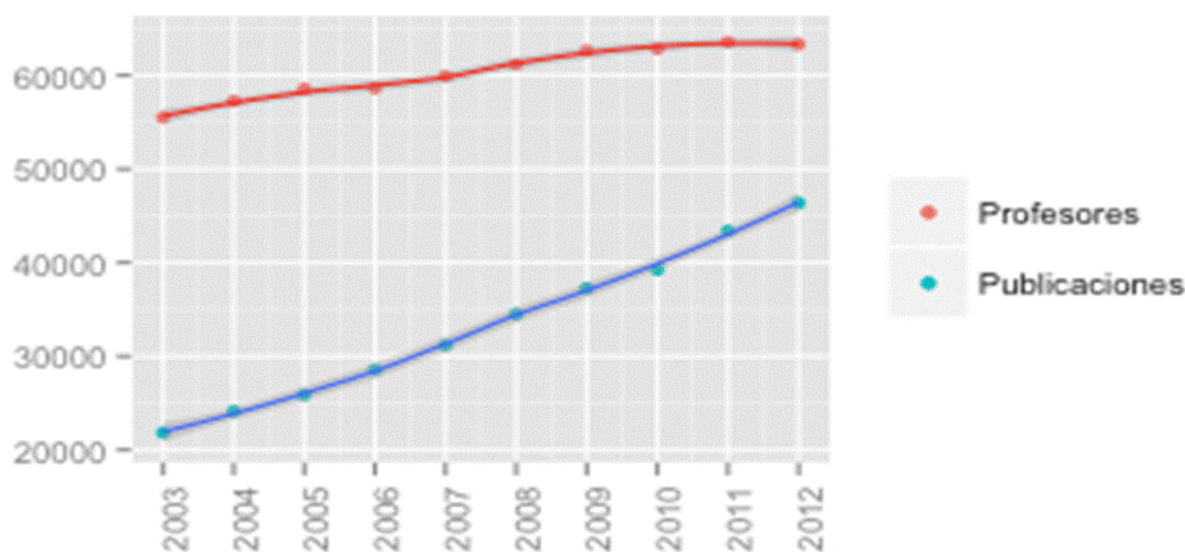
Por otro lado, es incuestionable que en España, una parte sustancial de la comunidad académica del campo de las Ciencias Sociales, ha evolucionado en su forma de trabajar y publicar, sobrepasando un cierto aislamiento por motivos de tipo idiomático, cultural, geográfico, etc. Los efectos de la globalización y el acceso a la red se han dejado notar en todo el proceso de investigación, desde la redacción de un proyecto hasta la publicación y difusión de los resultados. Es precisamente en esta última fase del proceso donde las revistas científicas cumplen una función indiscutible: la exposición del producto de una investigación – validado por pares– para su difusión entre la comunidad científica. Como ideal, todo trabajo académico debe lograr el máximo impacto posible en su entorno, por lo que partimos de la premisa de que, como destaca Post (2014), producción investigadora-académica y producción editorial son procesos íntimamente ligados, ya que aquello que no logra publicarse no se valora ni se reconoce.

Es precisamente en el terreno del impacto y del reconocimiento donde los equipos editoriales de las revistas científicas tienen que plantearse qué aportan y qué lugar ocupan en una liga cada vez más competitiva en el ámbito nacional e internacional. En este contexto, su tarea se ha enfocado en identificar qué deben hacer para que una revista sea reconocida como vehículo atractivo para los investigadores o, en otras palabras, para mejorar su impacto. Las revistas españolas, tal y como las conocemos ahora, no subsistirán si no resuelven con éxito los procesos de reforma que les permitan adaptarse al nuevo contexto editorial (Aguillo, 2014) y a las necesidades de la producción científica (en los flujos editoriales, en la edición

y producción digital, en la difusión a través del *Social Media*, en las nuevas métricas que evalúan el impacto de revistas y de autores, en el modelo de negocio, etc.).

Para comprender bien este proceso de cambio y los retos a los que hacer frente, resulta adecuado partir del origen y evolución histórica sufrida por las revistas científicas educativas españolas, que cuentan con problemas y limitaciones específicas, ya que se trata de un área científica pequeña, con ciertos campos de estudio locales y en la que se publica mayoritariamente en español. Dicha evolución representa, a su vez, el espectacular desarrollo de la investigación educativa en nuestro país (figura 1).

Figura 1. Evolución de la producción y el profesorado en la universidad española (2003-2012).



Fuente: Observatorio IUNE, 2014 – <http://www.iune.es>

Los **objetivos** de este trabajo se centran en describir dicha evolución, analizar los problemas fundamentales que afectan a las revistas científicas españolas, identificar los indicadores de calidad preferentes a los que deberán responder para lograr el impacto deseado y prever cuáles serán los retos en un futuro próximo. Este artículo pretende aportar, mediante un trabajo de revisión y desde la

experiencia de tres editores de revistas de distinto nivel, cuáles son los aspectos clave y las tendencias en la producción científica que permitirán avanzar en el logro de publicaciones de calidad y competitivas en el ámbito nacional e internacional.

Por último, resulta necesario asomarse a las limitaciones que presentan los nuevos cambios

exigidos a las publicaciones científicas, especialmente en lo relativo a la traslación acrítica de los criterios de calidad o impacto desde las ciencias experimentales a las ciencias sociales, así como otros problemas relacionados con las malas prácticas y los sesgos de los distintos sistemas de evaluación.

Las revistas científicas: origen, función y objetivos

La necesidad de transmitir a otros un descubrimiento científico, un modo de entender la realidad o un nuevo avance tecnológico ha sido una constante a lo largo de la historia. No pretendemos realizar una historia de la publicación científica, pero sí destacar que, durante siglos, si tomamos como referencia las primeras revistas científicas de las que tenemos constancia –el *Journal des Savants* (*Academie Royale des Sciences*, 1665) y la *Philosophical Transactions* (*Royal Society of London*, 1665)–, podremos comprobar que ya entonces recogían artículos, reseñas de libros, noticias e informaciones científicas de interés para una determinada comunidad de investigadores (Fuentes, Luque y López-Gómez, 2012). Este formato facilitó la difusión de los avances científicos en los círculos académicos, permaneciendo largo tiempo con pocas variaciones, aunque con una difusión limitada: suscriptores, determinadas bibliotecas e instituciones académicas. Sin duda, el motor de esta innovación del siglo XVII fue el surgimiento de las sociedades científicas, que reunía a investigadores de un área de conocimiento determinado, en un momento histórico en el que el valor de la ciencia se abría paso de forma definitiva. Sin embargo, a pesar de su novedad, las revistas científicas ocuparon un lugar subsidiario hasta mediados del S. XIX (Jiménez-Contreras, 1992). En este marco, la publicación de artículos era una práctica limitada a unos pocos autores de prestigio y estrechamente ligada a las tradiciones de cada área científica, pero no suponía una retribución o un reconocimiento para la contratación o la promoción. Es precisamente a finales del XIX cuando el incremento de revistas se sucede de forma imparable, facilitando la edición de

(...) una larga lista de títulos publicados, en un primer momento, por sociedades científicas, a la que después se añadieron universidades y agencias gubernamentales y, finalmente, los editores privados (Elsevier, Kluwer, Academic Press, etc.), que constituyen desde finales del siglo XIX hasta la actualidad el núcleo fundamental del sistema de la edición científico-técnica (Abadal y Rius, 2006: 7).

Las revistas han sufrido muchas dificultades ligadas a las tradiciones de cada área. Entre ellas, destaca el escaso apoyo económico, la personalización en demasía en un director (que podía llevar a la desaparición de la revista cuando este la abandonaba), la ausencia de una evaluación de la calidad, la excesiva localización de los trabajos incluidos, etc. (Rodríguez-Yunta y Giménez-Toledo, 2013). No obstante, este modelo de comunicación, difusión y conservación de la ciencia era válido y respondía plenamente a las demandas y necesidades existentes, por lo que desde el primer momento se convirtió en cauce de expresión y de recepción de información de carácter científico.

Pero, ¿qué es una revista científica? Podría definirse como una publicación periódica que edita artículos científicos (a veces complementada con información de actualidad sobre investigación y desarrollo en un campo especializado), con el objetivo de comunicar el resultado de las investigaciones realizadas por personas o equipos que se dedican a crear ciencia. Las revistas publican resultados de investigaciones originales (no publicados anteriormente) que impliquen una contribución al conocimiento (CSIC, s/f). Por ello, las revistas científicas actúan como instrumento fundamental en la organización, vertebración e institucionalización social de una disciplina (Delgado, Ruiz-Pérez y Jiménez-Contreras, 2006).

Sin embargo, no está tan claro qué se entiende por artículo científico, en especial en el campo de las Ciencias Sociales, Jurídicas y

Humanidades. Para ser incluida en una revista, toda contribución debe cumplir varios criterios, algunos ya mencionados: originalidad de la aportación –producto de la investigación–, corrección metodológica, presencia de bibliografía que apoye el discurso científico (López Yepes, 2006), contribución novedosa a la comunidad científica y que el trabajo supere la evaluación por parte de otros colegas antes de ser publicado –*peer review*– (Carpintero, 2009). En este punto debemos destacar que en educación, como campo de investigación relativamente nuevo y multidisciplinar, todavía existe cierta discusión sobre cuándo una contribución puede considerarse fruto de una investigación científica *senso stricto*. Uno de los cuestionamientos reside en la multiplicidad de métodos que, en ocasiones, ni siquiera son descritos explícitamente en los artículos, poniendo en entredicho características deseables como la replicabilidad. No obstante, permanece la discusión sobre si estas “características deseables” propias de las ciencias experimentales son directamente extrapolables al amplio campo de las Ciencias de la Educación, que abarca ámbitos cercanos a la filosofía y la teoría, donde tales características pueden parecer más difíciles de aplicar (Tourrián y Sáez, 2012; Burbules, 2014; Aliaga, 2014).

Evolución de las revistas científicas españolas en el área de educación

Si centramos la mirada en las revistas del área de educación comprobamos que el interés por estas publicaciones y su valoración como elemento de reconocimiento profesional llegaron con notable retraso. Al igual que en el resto de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, aunque se reconocía el valor del artículo científico, publicar en este formato no era algo habitual ni extendido entre la comunidad universitaria. En sintonía con las pocas revistas científicas educativas existentes, y de acuerdo con los hábitos de los investigadores de Ciencias Sociales y Humanidades, se tendía más a publicar libros que artículos, al igual que, por ejemplo, los de Ciencias de la Computación recurren más a las

actas de congresos, mientras que los de Ciencias Experimentales han utilizado tradicionalmente las publicaciones periódicas (Dorta-González y Dorta-González, 2013).

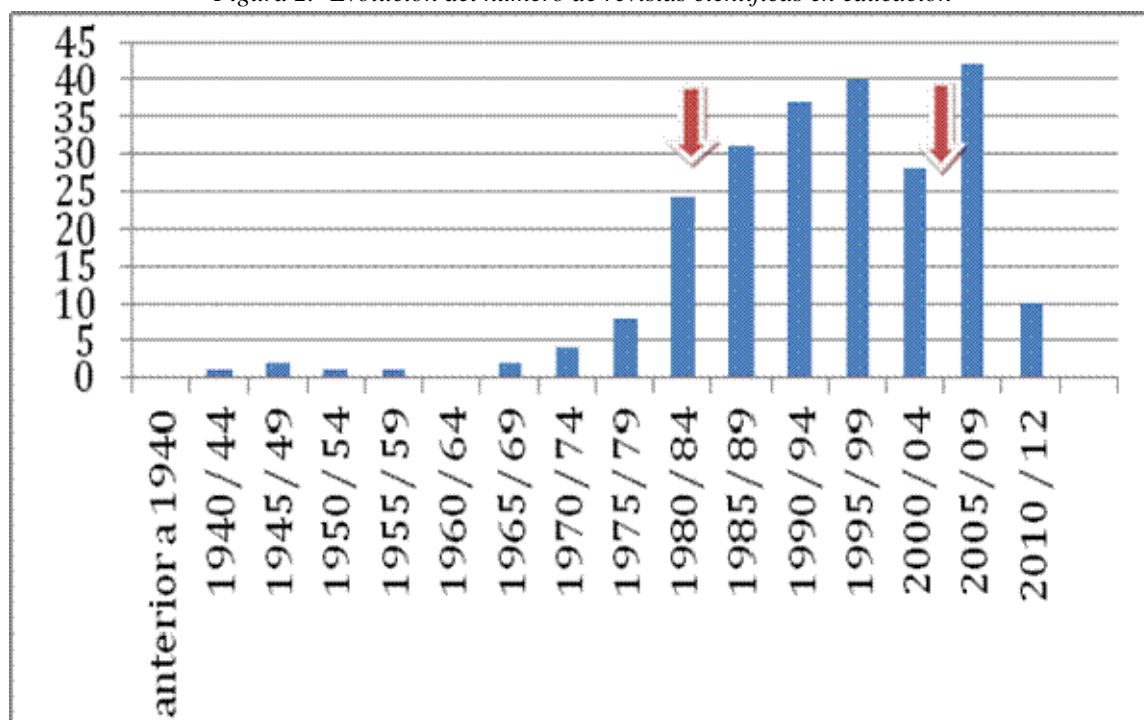
De hecho, las primeras revistas científicas españolas de Educación no aparecen hasta el siglo XX, concretamente en la década de los 40 –aunque existe algún ejemplo anterior destacable, como es el *Boletín de la Institución de Libre de Enseñanza* iniciado en 1877–. Hay que esperar hasta la década de los 80 para encontrar un aumento relevante en las escasas publicaciones periódicas focalizadas en educación. Como precursoras destacan tres revistas: la *Revista Nacional de Educación* (1941), que posteriormente adoptó el título de *Revista de Educación* (1952) y que se convirtió muy pronto en un lugar de convergencia de especialistas en educación. Desde su origen es editada por el Ministerio de Educación y en la actualidad es una revista reconocida en toda la comunidad académica y científica, no sólo a escala nacional sino también fuera de nuestras fronteras. La segunda es la *Revista Española de Pedagogía* (1943), promovida por el *Instituto San José de Calasanz de Pedagogía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas* (CSIC), en la actualidad editada por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Ambas están entre las primeras y escasas publicaciones españolas que han conseguido acceder al prestigioso SSCI del *Journal Citation Reports* (JCR) de Thomson Reuters, hito alcanzado en 2010 (Fuentes *et al.*, 2012). La tercera revista “histórica” es *Bordón. Revista de Pedagogía* (1949), impulsada por la recién creada *Sociedad Española de Pedagogía* y ligada también en sus orígenes al CSIC, donde mantiene su sede social. Estas tres revistas se encuentran hoy día muy consolidadas y con una fuerte presencia en las bases de datos nacionales e internacionales, por lo que pueden ser consideradas como claros referentes de las revistas científicas y de la evolución de la investigación educativa en España.

Como hemos mencionado, si a lo largo del pasado siglo la presencia de publicaciones científicas en educación fue minoritaria, el gran

despegue se produce a partir de la década de los 80. En la figura 2 se señalan dos hitos importantes que pueden marcar la tendencia en dicha evolución: El primero, a partir de 1983, año de aprobación de la Ley de Reforma Universitaria (LRU) y su desarrollo mediante la

primera convocatoria de evaluación de la actividad investigadora del profesorado (los llamados tramos o sexenios de investigación) en 1989. Y el segundo, después del 2004, a raíz de la expansión de la edición digital.

Figura 2.- Evolución del número de revistas científicas en educación



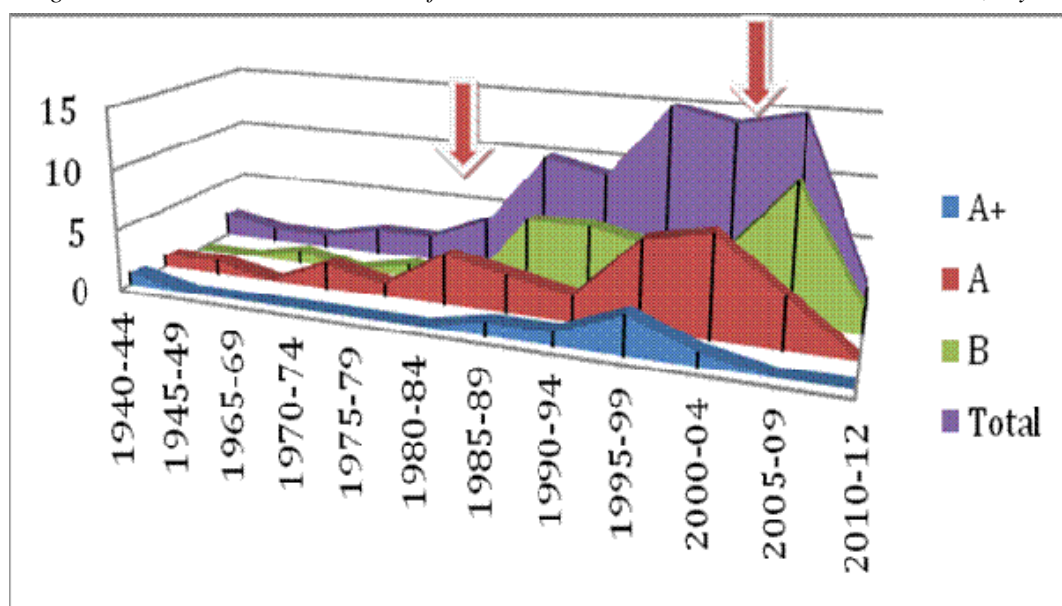
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DICE, 2014

Es importante tener en cuenta que el listado elaborado por el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, *Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas* (DICE), recoge 232 revistas del ámbito de la educación y las didácticas específicas. Este listado incluye también revistas de divulgación como, por ejemplo, *Cuadernos de Pedagogía*, así como otros títulos, aproximadamente una treintena, que han desaparecido (aunque, en algunos casos, se trata de reconversiones a una nueva edición o a un nuevo soporte). Un problema añadido para valorar esta realidad es la disparidad, en cuanto a la inclusión y clasificación de revistas, que encontramos en las diferentes bases de datos y catálogos especializados. Por ello, para seleccionar las revistas con mayor rigor académico-científico y distinguirlas de las revistas de divulgación y de

las que no alcanzan un nivel mínimo, recurriremos a las clasificaciones más utilizadas en los procesos públicos de evaluación del profesorado en España, especialmente DICE, que incluye referencias a otros índices o clasificaciones.

De este modo, restringiéndonos a las revistas susceptibles de ser categorizadas como revistas científicas por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), el listado original de 232 revistas se reduce a 137. De ellas, sólo 77 alcanzan las máximas categorías ANEP (7 en A+, 33 en A y 37 en B). Comprobamos así que, si sólo consideramos la aparición de revistas nuevas de mayor calidad, el listado anterior se reduce a menos de la mitad y permite mostrar el grupo de las que se han conseguido consolidar (figura 3), respondiendo a las exigencias de los organismos externos de evaluación.

Figura 3. Evolución de revistas científicas en educación de acuerdo al criterio ANEP A+, A y B



Fuente: Elaboración propia a partir de DICE, 2014

Si utilizamos para la selección de revistas el número de criterios cumplidos de calidad editorial de LATINDEX, sólo 123 cumplen entre 31 y 33 criterios (y 55 los 33 criterios). De acuerdo a este catálogo, el 71% de los registros españoles en este directorio pertenecen a educación, cuando, por ejemplo en Brasil, con un excelente nivel de publicaciones, se sitúan en el 58%. A pesar de este elevado número de publicaciones, estamos ante un sector con grandes debilidades, entre las que destacan

(...) la gran cantidad de publicaciones con sólo uno o dos números al año. En muchos casos la preparación de cada número es un ejercicio voluntarista realizado por un pequeño equipo o, incluso, por una sola persona. La herencia del pasado ha fomentado la revista “institucional” gestionada por departamentos universitarios que, a menudo, no puede asumir un mayor esfuerzo en su realización. O bien se trata de iniciativas ligadas a la imagen exterior de instituciones culturales, organismos o asociaciones, que difícilmente pueden considerarse representativas de una disciplina en su globalidad (Rodríguez-Yunta y Giménez-Toledo, 2013: 37).

Sorprende, en todo caso, el ritmo imparables de creación de nuevas revistas hasta nuestros días (figura 2), a pesar de las enormes dificultades que presenta su gestión y mantenimiento. Una revista nueva, además, se enfrenta al problema de la atracción de autores en un sistema tremendamente competitivo, en el que los profesores pretenden publicar en las revistas de mayor impacto para, en consecuencia, aumentar su propio prestigio, proyección académica y visibilidad. En este sentido, un autor que quiera publicar un buen trabajo, no lo “desperdiciará” en una revista sin impacto. Es decir, debemos ser conscientes de que

el registro numérico de títulos ofrece la falsa impresión de que las cosas van mejor cuantas más revistas haya, como si se tratara de un ranking por presencia en el campo editorial. La proliferación de títulos de revistas no debería ser un dato en sí mismo positivo para la institución o la región que las publica si no va acompañada de la correspondiente calidad (Rodríguez Yunta y Giménez-Toledo, 2013: 40)

¿Cuáles son las causas del notable incremento de creación de revistas a partir de los años 80?.

A nuestro juicio, pueden señalarse las siguientes:

- En primer lugar, se debió a las políticas gubernamentales españolas y europeas para hacer frente a las malas posiciones de las universidades en los rankings mundiales (Galán, 2014). Dado el fuerte peso de la producción investigadora como indicador de calidad, se propició un fuerte impulso a la investigación y al valor de lo publicado en formato de artículo frente a los libros, tanto desde las universidades como desde la Administración. La aprobación de la Ley de Reforma Universitaria (LRU, 1983) tuvo especial trascendencia en la evaluación de la carrera docente-investigadora del profesorado de cara a su selección y promoción. Pero será el Real Decreto 1086/1989 de 28 de agosto, *sobre el régimen retributivo del profesorado universitario*, el que introduce los mecanismos necesarios para incentivar la producción científica a través de la evaluación de la investigación. La evaluación de la productividad investigadora comenzó siendo de carácter voluntario, pero fue convirtiéndose, de manera paulatina y como consecuencia del desarrollo normativo de la Ley Orgánica de Universidades (LOU, 2001), en un sistema determinante para el desarrollo profesional del profesorado en todos sus ámbitos de trabajo: carga docente, solicitud de proyectos de investigación competitivos, incentivos económicos, promoción, acceso a determinados puestos de gestión, etc. El sistema de evaluación de los llamados *tramos o sexenios de investigación*, realizado por la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI) –transferida a la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad (ANECA) en 2014– priorizó los artículos científicos como productos o evidencias de una actividad investigadora de calidad, lo que propició la elección masiva de esta vía de comunicación científica por parte de los investigadores. Esta política conllevó el establecimiento de criterios específicos de evaluación en cada

campo científico –publicados anualmente en la convocatoria para la solicitud de *sexenios*– y que éstos determinarían los indicadores de calidad de las revistas que serían considerados a tal efecto, aunque en el área de educación se hayan producido importantes problemas de objetividad y transparencia (García, Rodríguez y González, 2005; Galán y Zych, 2011; SEP, 2013). También en esa misma década aparece la Ley de la Ciencia (1986), que se propone elevar el nivel del impacto internacional de la investigación española, lo que exigió la propuesta de unos criterios de evaluación de la calidad (López-Yepes y Ros, 2003). La nueva legislación fue el punto de arranque de un cambio radical en el modo de investigar y publicar para el área de las Ciencias Sociales y Humanidades.

- Una segunda causa la atribuimos a *la autonomía de las universidades y al aumento significativo del número de Facultades de Ciencias de la Educación y Escuelas Universitarias de Magisterio*. Muchas de ellas propusieron la creación y edición de una revista propia como seña de identidad y vitalidad del centro, con el objeto de facilitar la publicación de investigaciones e innovaciones, especialmente de su profesorado. Es notorio que el 38,1% de las publicaciones en Humanidades y Ciencias Sociales estén editadas por universidades públicas, junto con el 4,1% promovidas por los centros privados (Rodríguez-Yunta y Giménez-Toledo, 2013). Si a ese porcentaje unimos las revistas sostenidas por la Administración, se eleva al 62,6%, lo que nos debe llevar a reflexionar sobre la idoneidad del modelo de negocio en el que se apoyan estas ediciones y, especialmente en estos momentos de crisis económica, su sostenibilidad.
- En tercer lugar, *la organización de la universidad española en departamentos y áreas de conocimiento*, en ocasiones atomizados o sumamente especializados,

impulsó la aparición de asociaciones o sociedades científicas por áreas. A partir de esta realidad, cada uno de estos grupos impulsó su propia revista como órgano de comunicación y difusión de los trabajos científicos realizados por sus miembros, espacio especialmente destinado para sus socios. Disponer de una revista propia dotaba de visibilidad a esas comunidades científicas y, dependiendo de la calidad de la revista, un alto reconocimiento entre la

comunidad académica. Claro ejemplo de esta situación es la promoción por parte de este colectivo del 20,8% de las publicaciones en el área de Ciencias Sociales y Humanidades (Rodríguez-Yunta y Giménez-Toledo, 2013). Si centramos este análisis en el área de educación, restringiéndonos a las 55 revistas con 33 criterios LATINDEX, dicho porcentaje aumenta 11 puntos:

Tabla 1. Titularidad editorial de las revistas con 33 criterios según LATINDEX, recogidas en RESH

Universidad, Facultad y/o Departamento	Asociaciones, federaciones, sociedades y/ o grupos de investigación	Editoriales profesionales y/o Administración	Editor independiente	Modelos mixtos (*)
28	17	3	1	6
50,9%	30,9%	5,45%	1,8%	10,9%%
Total revistas: 55				

Fuente: Elaboración propia a partir de RESH, 2014

*: *El modelo mixto recoge aquellas publicaciones que no presentan una clara diferenciación en la titularidad editorial, al aparecer en la misma categoría, por ejemplo, sociedades científicas y universidades. Por otro lado, también destacamos que gran parte de la columna relativa a asociaciones, federaciones, sociedades y/o grupos de investigación está íntimamente ligada a la universidad, por lo que el ámbito universitario es el responsable de gran parte de estas publicaciones científicas, al sobrepasar el 80% de los títulos*

Los datos recogidos en la tabla 1 confirman el origen y la tendencia de las revistas científicas más destacadas del área de educación a editarse en el ámbito universitario, lo que dificulta su profesionalización, autonomía y sostenibilidad.

- Una última causa, claramente determinante, se relaciona con *la evaluación de la productividad investigadora del profesorado universitario*. Además de los ya mencionados *sexenios*, la aprobación de la Ley Orgánica de Universidades (LOU, 2001) dio lugar a la creación de la ANECA y las agencias autonómicas de calidad universitaria, con potestad tanto para evaluar al profesorado de cara a su contratación en las universidades públicas, como para otorgar complementos retributivos por méritos individuales no consolidables. Cada agencia de calidad utilizó sus propios criterios de evaluación, pero todas ellas recurrieron, entre otros criterios, a valorar

las publicaciones en revistas científicas (Galán, González-Galán y Rodríguez-Patrón, 2014). Posteriormente, la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU, 2007) introdujo el sistema de acreditación para el acceso a los diferentes cuerpos docentes de profesorado universitario, que recurrió en Ciencias Sociales a las revistas incluidas en el JCR de Thomsom Reuters, *Scimago Journal Report* (SJR) de SCOPUS y DICE, como indicadores básicos para evaluar la productividad investigadora.

En definitiva, los cambios legislativos introducidos desde la década de los 80 dejaron patente que la evaluación y el reconocimiento del profesorado universitario pasaba necesariamente por las evidencias de sus publicaciones, especialmente en forma de artículos en revistas de calidad contrastada o, dicho de otra forma, revistas *con impacto*. El concepto de *impacto*, tradicional para las áreas de ciencias puras y bio-sanitarias, fue algo

novedoso para los profesores de ciencias de la educación en nuestro país hasta bien entrada la década de los 90, que seguía una tradición muy diferente en la difusión de su producción científica. Aunque era frecuente hablar de revistas de “reconocido prestigio” –una expresión difusa que pervierte la objetivización de la calidad–, no era habitual entender el impacto como una métrica cuantitativa a partir del número de citas recibidas en determinadas publicaciones consideradas *fuentes*. Ahora bien, resulta innegable que esta política evaluativa ha impulsado a las revistas españolas a adecuarse a los patrones de difusión internacional de la productividad científica para mejorar su impacto. Valga como ejemplo cómo, progresivamente, se está sustituyendo el español por el inglés como idioma de comunicación científica en nuestra área (Moreno-Pulido, López-González, Rubio-Garay, Saúl y Sánchez-Elvira, 2013).

Las causas señaladas del incremento exponencial de revistas, han generado a la vez una enorme presión en dos direcciones: primero, hacia los investigadores, que se han visto obligados a publicar en este medio (y no en cualquier revista, sino en las que cumplen determinados criterios de calidad que hacen que sean consideradas como *revistas de impacto*, en especial, las incluidas en el JCR), mientras que otros canales clásicos de difusión como los libros han perdido su valor como publicación de “impacto”. Segundo, hacia los equipos editoriales de las revistas, que deben luchar por alcanzar y mantener unos estándares de calidad muy complicados para las revistas españolas, dada la alta competitividad existente y, especialmente, la prevalencia de diversos criterios de calidad asimétricos, entre los que destacamos el inglés como lengua de comunicación científica (Ammon, 2010; Gregorutti, 2014) y las investigaciones apoyadas en metodologías cuantitativas (Post *et al.*, 2013; Smeyers y Burbules, 2011).

Una clara evidencia de esta situación se observa en los criterios que se especifican en los documentos *Principios y orientaciones*

para la aplicación de los criterios de evaluación para la acreditación de los diferentes cuerpos de profesorado universitario (ANECA, 2008), en los que, en el apartado sobre la actividad investigadora, se priorizan las publicaciones en “revistas de reconocido prestigio”. En dichas orientaciones se indica el número de artículos JCR necesarios para superar una acreditación (desde uno para la figura docente de Ayudante Doctor hasta 16 para el Catedrático de Universidad). Pese a ello, permanece un difuso segundo rango de revistas de “reconocido prestigio” no incluidas en el JCR. Algunos autores manifiestan el peligro de que las políticas de incentivación y promoción dependan de la publicación de un número de artículos en revistas que ocupen determinados puestos del JCR y del número de citas obtenidas. Estas políticas pueden provocar una auténtica perversión del sistema, ya que lleva a los investigadores a centrarse en las estrategias de “ingeniería curricular”, en detrimento de otros criterios de calidad y ética científica (Post *et al.*, 2013). Por ello, se alerta también del crecimiento de malas prácticas en este proceso, lo que ha promovido, por parte de editores, la adhesión a códigos éticos ya existentes, como es el *Committee on Publication Ethics* (COPE), lo que “(...) manifiesta la concienciación, asegura la prevención del fraude científico y orienta sobre el procedimiento en casos de mala praxis” (Tur-Viñes, Fonseca-Mora y Gutierrez-San-Miguel, 2012: 492).

Criterios de calidad editorial: estableciendo el concepto de *impacto* en las revistas españolas de Ciencias de la Educación

Si en la década de los 80 es cuando empieza la presión por publicar artículos, ‘*publish or perish*’, es en la década de los 90 cuando la comunidad científica comprende que no es indiferente publicar en unas revistas que en otras. El análisis de las convocatorias de tramos de investigación realizado por Galán y Zych (2011) es un fiel reflejo de la evolución que se ha producido en este sentido, desde la completa indeterminación de los criterios de calidad de las primeras convocatorias hasta la

progresiva definición de los mismos que, aunque todavía vagamente definidos, suponen una clara orientación en el tipo de producción requerida. En la década del 2000, con la creación de las agencias de calidad y los sistemas de acreditación del profesorado, se da el aldabonazo definitivo para clasificar las revistas científicas a partir de determinados criterios de calidad. Se instala, entonces, la cultura de los rankings.

A partir de este marco de referencia, la planificación de las revistas de educación cambió radicalmente. Por un lado, se favoreció la exigencia, como criterio fundamental, de la revisión por pares de los originales. Por otro, se impulsó la necesidad de cumplir otros criterios mínimos de calidad a los que nos referiremos posteriormente. Fundar o poner en marcha una revista era, y continúa siendo, relativamente sencillo, máxime si se cuenta con el apoyo de un grupo de investigadores o de una institución. Ahora bien, incorporar, alcanzar y mantener los criterios de calidad científica y editorial de estas publicaciones es otra cuestión bien distinta. Todo este proceso generó la progresiva definición de los criterios de calidad, que derivó en que las revistas se conviertan “(...) en un medio de evaluación que determina el ascenso en la escala profesional y social de los científicos e influye decisivamente en la asignación de recursos económicos para la investigación” (Delgado *et al.*, 2006: 10).

Pero ¿de qué criterios e indicios de calidad estamos hablando? En la evaluación de la producción científica internacional se admite una máxima: cuanto mayor es el factor de impacto de una revista científica, mayor es su prestigio y difusión, de modo que esta recibe más originales y de mayor calidad, por lo que publicar en ellas supone superar unos filtros selectivos muy exigentes (Díaz *et al.*, 2001: 309). De esta manera, y en buena medida, se atribuye el factor de impacto de la revista a todos los artículos publicados en ella. Probablemente esta máxima es discutible (Burbules, 2014), ya que, por ejemplo, si analizamos las siete revistas de educación

catalogadas por la ANEP como A+, el porcentaje de artículos publicados no citados, de acuerdo a los datos recogidos por SCIMAGO en el trienio 2010/2012, se sitúa entre el 50,8% y el 79, 5%, un porcentaje muy elevado. Como veremos después, con el fin de verificar el impacto de revistas, artículos e investigadores de forma más precisa, se está iniciando una propuesta para utilizar otros criterios que miden el impacto directo de cada artículo, considerando muchas más fuentes de citación que la WoS y Scopus. No obstante, debemos reconocer que asignar el factor de impacto de la revista al artículo es un criterio muy práctico de cara a la evaluación de la producción individual de los profesores; una relectura de los artículos, por parte de otras comisiones, para valorar de nuevo su calidad, sería inviable tanto por el tiempo que requeriría, como por la imposibilidad de alcanzar el grado de especialidad de los *referees* de las revistas.

En este sentido, cuando se inició la evaluación de la productividad investigadora en España, la única base de datos reconocida que publicaba el factor de impacto de las revistas científicas era el *JCR* de la *Web of Science* (WOS), antes conocida como ISI, perteneciente al grupo norteamericano Thomson Reuters. Sin embargo, en el campo de la investigación española en educación, el *JCR* era desconocido para la mayoría del profesorado y el número de autores que publicaba en esas revistas resultaba insignificante. De hecho, hasta finales de los 2000, no había ingresado ninguna revista española de educación en esta base de datos.

En consecuencia, las primeras evaluaciones de los sexenios del profesorado se basaron en lo que, por tradición o por los criterios discrecionales de las comisiones de evaluación, se consideraba una producción válida en el área educativa (normalmente una producción local en forma de artículos y libros), sin más referentes externos. La carencia de publicidad y objetividad de los criterios de tales evaluaciones obligó a definirlos con mayor precisión, en especial, de cara a la valoración de los artículos publicados en las revistas

españolas e iberoamericanas de Ciencias Sociales. En esta línea se impulsaron proyectos para la clasificación objetiva de dichas revistas de acuerdo con los estándares internacionales de calidad, lo que originó las diferentes iniciativas que se describen a continuación:

El primer gran referente sobre los criterios de calidad fue el documento elaborado por LATINDEX (*Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe y la Península Ibérica*, iniciado en 1995). Su objetivo fue construir un directorio en el que se valoran las revistas científicas en función de 33 indicadores (36 para las revistas digitales) que recogen tanto los aspectos formales como el proceso de gestión editorial. Los resultados de esta iniciativa no aparecen en línea hasta marzo de 2002, obteniendo una enorme repercusión, al ser el único referente objetivo sobre criterios de calidad. Actualmente hay más de 23.000 revistas en su directorio (1.575 de Educación), de las que casi 8.000 están en su catálogo selectivo (336 de Educación). Pronto se convirtió en la guía clave para adecuar cada revista a los criterios formales exigidos por la comunidad internacional y garantizar el primer paso como publicación de calidad. Los resultados publicados por LATINDEX mostraron a las revistas españolas la primera radiografía de su salud editorial y un referente para compararse con otras revistas, convirtiéndose en un verdadero revulsivo para incorporar los criterios incumplidos. De esta forma se avaló la calidad formal en cuanto a presentación, formato, información sistemática de todo lo referente a las señas de identidad y cumplimiento de la periodicidad.

Entendemos que la elaboración y desarrollo de los criterios LATINDEX supuso el primer gran hito hacia la calidad editorial de las revistas españolas de educación, no sólo por la envergadura del proyecto y la colaboración internacional propiciada, sino por el intento de promover reformas en las políticas y la difusión de buenas prácticas editoriales dirigidas a integrar la producción, difusión, sistematización

y uso del conocimiento científico. Ahora bien, “no se concibió como un sistema de evaluación de revistas, sino como un instrumento especializado para conocer la situación de las revistas e impulsar la calidad editorial de las mismas en todas las disciplinas del conocimiento” (Román, Vázquez y Urdín, 2002: 288). En estos momentos, estos criterios parecen ya una obviedad –y así, por ejemplo, ha desaparecido como referente en la evaluación de sexenios–, pero no perdamos de vista que en esos años se estaba ante unos requisitos que los equipos editoriales tuvieron que aprender y asumir con pocas ayudas externas y, menos aún, de profesionales del sector.

En segundo lugar, en 2004 aparece el ranking IN-RECS, principal producto de un proyecto de investigación del Grupo EC3, única métrica del factor de impacto de las revistas españolas durante muchos años, emulando la metodología de cálculo que se realizaba en el *JCR*. El período cubierto por sus clasificaciones abarca desde 1996 (que incluye 96 revistas) hasta 2011 (con 162 revistas), años en los que fue un referente esencial para los editores de revistas españolas y para muchos investigadores. Sin embargo, aunque la CNEAI hizo mención a IN-RECS en algunas convocatorias, nunca se llegó a saber si fue un referente real para las comisiones evaluadoras. La evaluación de revistas por parte de IN-RECS y su ranking se apoya en indicios indirectos, es decir, en función del número de citas que reciben en determinadas revistas fuente, en relación con el número de artículos publicados en un periodo concreto (*factor de impacto, IF*). La lista de *revistas fuente* la conforman un grupo selecto de revistas españolas, (inicialmente 22 y en 2011, 32), cuya tradición académica, científica y de contenidos avalan una calidad más o menos contrastada. Lamentablemente, IN-RECS dejó de actualizarse en 2012 por falta de financiación.

Dos años después, en 2006, la *Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología* (FECYT) presenta un documento dirigido a la evaluación de la calidad integral de las revistas

en el que identifican 53 indicadores, que acometen no solo los aspectos formales, sino también otros como la calidad informativa, la gestión editorial y la atracción y difusión científica (Delgado *et al.*, 2006). A partir de esta iniciativa aparece el Proyecto ARCE, dirigido al reconocimiento de las mejores publicaciones científicas españolas. Para ello se realiza un proceso de evaluación de los indicadores formales, la profesionalización del editor y el equipo editorial, el flujo editorial y el logro de su visibilidad e internacionalización. Una evaluación positiva conlleva la concesión

del *Sello de Calidad* para revistas excelentes, que debe ser renovado cada tres años. La primera convocatoria data del año 2007, en la que tan sólo cinco revistas consiguieron el Sello. La cuarta y última convocatoria se ha resuelto en 2014, concediendo este Sello a 11 revistas pertenecientes al área de educación, que se suman a las 13 ya reconocidas. Ocho revistas han renovado el sello en la última convocatoria. Sin duda, lo que subyace en todas estas iniciativas de evaluación de la calidad (Tabla 2) es el logro de publicaciones competitivas y profesionalizadas.

Tabla 2. Indicadores de calidad de las revistas científicas de acuerdo a LATINDEX y FECYT

LATINDEX		FECYT	
Indicadores	Criterios	Indicadores	Criterios
Características básicas	8	Calidad informativa como medio de comunicación científica	13
Características de presentación de la revista	9	Calidad del proceso editorial	25
Características de gestión y política editorial	8	Capacidad de atracción y calidad científica	7
Características de los contenidos	8	Calidad de difusión, audiencia y visibilidad	4
		Calidad de repercusión	4
TOTAL	33		53

Fuente: LATINDEX y FECYT

Tras la aparición de LATINDEX e IN-RECS se promovieron una serie de reformas editoriales de las que se nutrieron las revistas españolas, las existentes y las que estaban por aparecer, en función de una serie buenas prácticas difundidas por el Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del CSIC. Valga como ejemplo la *Guía de buenos usos en la edición de revistas científicas* (Román, 2001), o la elaborada por el grupo EC3, *Edición de Revistas Científicas: Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación* (Delgado *et al.*, 2006).

El cuarto referente, posiblemente el más importante por su repercusión, aparece también en 2006. Se trata del proyecto *Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas* (DICE), herramienta creada por el grupo EPUC

(Evaluación de Publicaciones Científicas) perteneciente al Instituto de Estudios Documentales de Ciencia y Tecnología (IEDCYT) –Instituto que reemplazó al CINDOC–, fruto de la colaboración entre el CSIC y la ANECA. La gran aportación de este trabajo es que, por vez primera, un organismo gubernamental dedicado a la evaluación y acreditación del profesorado declara utilizar esta herramienta para evaluar la producción investigadora en Ciencias Sociales y Humanidades. DICE sistematiza todas las publicaciones recogidas de acuerdo con una serie de criterios. En una primera versión, los 5 indicadores utilizados fueron: presencia en bases de datos; evaluadores externos; cumplimiento de la periodicidad; apertura exterior de los consejos editoriales y de redacción; y apertura exterior de autores. Una versión mejorada en 2010 incluía como

novedad la internacionalidad de los autores y el número de criterios cumplidos en las clasificaciones selectivas LATINDEX, ANEP^[1], ERIH^[2] y CARHUS+^[3]. En la última actualización de DICE, en 2010, se encuentran categorizadas 212 revistas de Ciencias de la Educación.

Sólo un año después surgiría RESH (*Sistema integrado de indicadores de calidad de revistas de Ciencias Sociales y Humanas*), que pretendía converger e integrar los proyectos desarrollados por los grupos EPUC-CSIC y EC3 de Granada. Su objetivo era ofrecer un perfil lo más completo posible de las revistas científicas en Ciencias Sociales y Humanidades editadas en nuestro país, a través de indicadores cualitativos y cuantitativos (RESH, 2012). RESH pretende aportar un perfil integrado de los indicadores en relación con el proceso editorial, la revisión por pares, la visibilidad internacional y los índices de impacto, con objeto de construir listas jerarquizadas (rankings) de las revistas en cada disciplina (Alcaín, Román y Giménez, 2008). En la última actualización del RESH, en 2010, se categorizaron 202 revistas españolas bajo el epígrafe de Ciencias de la Educación. En este proyecto se integraron nuevos indicadores de calidad editorial que trataban de reflejar los criterios, no siempre explícitos, de los principales organismos de evaluación del profesorado: 19 de la CNEAI y 22 de la ANECA. A pesar de este esfuerzo, dichos organismos nunca asumieron públicamente el uso de esta herramienta, lo que minimiza su valor como clasificación de referencia, al contrario de lo que sucedió con DICE.

En 2010 nace una sexta clasificación, CIRC (*Clasificación Integrada de Revistas Científicas*), promovida también por EPUC y asumida en la actualidad por el grupo EC3 de la Universidad de Granada. Se propone como objetivo la construcción de una clasificación de

revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanas, tanto nacionales como internacionales, que integre JCR (WOS), SJR (SCOPUS), ERIH, INRECS, LATINDEX y DICE. Clasifica un total de 20.756 revistas científicas nacionales e internacionales, categorizándolas en cinco grupos: + excelencia; A alta calidad; B calidad nacional; C segundo nivel nacional; D para el resto no incluidas en las anteriores (Torres-Salinas, Bordons, Giménez-Toledo, Delgado, Jiménez-Contreras y Sanz-Casado, 2010). De los mencionados hasta el momento, CIRC es el único proyecto vivo de bibliometría que incluye revistas españolas, después de que DICE, INRECS y RESH perdieran su financiación y dejaran de actualizarse entre los años 2011 y 2012. La aparición de la cuarta versión, CIRC 2.0, está anunciada en su página web para diciembre de 2014. En consecuencia, habrá que esperar para comprobar su precisión y si se convierte en un referente explícito en los procesos de evaluación del profesorado.

Gracias a estas experiencias se ha promovido la adecuación de las revistas españolas a los estándares de calidad internacionales. Esto nos lleva a otra cuestión esencial: ¿se ha conseguido, en consecuencia, aumentar el número de revistas españolas en las bases de datos de impacto internacional? La incorporación de las revistas educativas españolas en estas bases se inicia a partir de finales de la primera década de este siglo. Atendiendo al número de revistas del área de Ciencias Sociales, en JCR están incluidas 2.731, de las que 81 están editadas en nuestro país (el 2,9%). Si revisamos SCOPUS, de 3.915, 79 (el 2%) son publicaciones españolas (Ramos y Calleja, 2013). Ahora bien, ¿qué datos se recogen en las bases de datos más significativas, centrandó el criterio de búsqueda exclusivamente en “educación” (*EDUCATION & EDUCATIONAL RESEARCH*)?

Tabla 3.- N° de revistas científicas españolas del área de educación en diferentes bases de datos

Indicador de referencias	N° de revistas	Distribución por rankings o categoría
JCR (SSCI, WOS) (2013)*	7	Q1: 0
		Q2: 0
		Q3: 0
		Q4: 7
SJR (SCOPUS) (2013)	22	Q1: 0
		Q2: 2
		Q3: 9
		Q4: 11
ERIH (2011)	25	INT2: 0
		INT1: 8
		NAT: 17
ANEP/FECYT (2012)	130	A+: 7
		A: 32
		B: 38
		C: 53
MIAR (2014)	402	ICDS entre 8-9: 11
		ICDS entre 6-7: 31
		ICDS entre 4-5: 44
		ICDS menor de 4: :316
Sello de calidad FECYT	24	1ª ed.: 5
		2ª ed.: 4
		3ª ed.: 4
		4ª ed.: 11
In-RECS (ed. 2011)	162	Q1: 29 (FI: 2.26-0.19)
		Q2: 29 (FI: 0.17-0.11)
		Q3: 29 (FI: 0.11-0.08)
		Q4: 75 (FI: 0.08-0.00)
Google Académico (2012)	84	Índice H 10-20: 19
		Índice H 5-9: 26
		Índice H 0-4: 39

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en JCR, SCOPUS, ERIH, ANEP, MIAR, FECYT, INRECS, Google Académico

* NOTA: Existen dos revistas españolas más en el área de *Psychology, educational* (una de ellas en Q2 y la otra en Q4), que en clasificaciones como IN-RECS aparecen también en el campo *educación*

Los resultados recogidos en la tabla 3 nos muestran, por un lado, la disparidad de criterios existentes en cuanto a la valoración de los indicadores de la calidad de las revistas científicas, ya que en cada uno de estos índices una misma revista se ubica en una categoría diferente o en distintos cuartiles. Por otro lado, llama la atención que ni una sola revista de educación se encuentra en la primera categoría de las clasificaciones internacionales (JCR, SJR y ERIH). Igualmente, es escaso el número de revistas que son consideradas como excelentes y que obtienen un impacto destacable a nivel

nacional. No obstante, se constata que, en los últimos veinte años, los números han mejorado en todas las clasificaciones. Como destaca Rodríguez-Yunta (2010), la presencia de las revistas españolas de Ciencias Sociales en la WOS ha aumentado considerablemente, en el sentido de que partía a principios de siglo desde una invisibilidad absoluta (ninguna revista española en la WOS hasta 2007), a una presencia mínima: *se ha pasado de la miseria a la pobreza* (Ramos y Calleja, 2013).

El JCR indiza 2169 revistas de Ciencias Sociales, lo que supone el 20,5% de estas publicaciones a nivel mundial. 7281 son de Ciencia y Tecnología, representando el 67,9%; 1228 de Arte y Humanidades, que refleja el 11,6%. El desequilibrio entre unos campos y otros resulta evidente, y si entramos en un análisis por países, éste resulta aún más llamativo (Moreno-Pulido *et al*, 2013), lo que debe llevarnos a valorar con prudencia estos resultados y plantearse seriamente la calidad de las revistas que no están incluidas en este ranking: hay calidad más allá de los índices internacionales y hay que saber medirla.

Otro indicador que no debemos perder de vista a la hora de recuperar estos datos, es la disparidad de criterios a la hora de incluir títulos en el campo “educación”. Revistas centradas en la temática de las ciencias del deporte, de la psicología evolutiva o de especialización en una didáctica específica, no siempre se incluyen en este campo, lo que conlleva variaciones significativas de datos entre unas bases y otras.

En definitiva, a pesar del elevado número de revistas de educación que se editan en España, muy pocas son consideradas “revistas excelentes”. Por tanto, el problema que hoy se nos plantea es la sostenibilidad, la eficacia y la eficiencia del actual sistema de revistas, mantenido en su mayoría con fondos públicos (universidades) y sin el necesario reconocimiento.

El presente y el futuro: de las revistas impresas a las revistas digitales. La era digital, el acceso abierto y los *altmetric*

El despegue definitivo de las revistas científicas españolas de educación converge en el tiempo con la revolución digital. Si hasta hace una década escasa las revistas sólo imprimían sus trabajos en papel, la irrupción de los contenidos digitales cambiaría por completo la situación de las revistas científicas españolas. Como indicábamos más arriba, gran parte de ellas financiaban sus ediciones en papel con fondos públicos y sus principales suscriptores

eran las bibliotecas universitarias, las universidades, las facultades de educación o sus departamentos. En el caso de las asociaciones o sociedades académico-científicas eran sus socios los que generalmente la mantenían mediante sus cuotas.

Sin embargo, la revolución digital motivó a los editores de las revistas de educación a sumarse al cambio elaborando páginas webs estáticas en su gran mayoría (web 1.0), en las que, de múltiples formas, digitalizaban sus contenidos y los compartían con los usuarios. En un primer momento eran pocos los que accedían a estas ediciones digitales, pero la expansión de la tecnología de la red y particularmente el uso de internet en los procesos de investigación, facilitó una mayor difusión de los contenidos y una eliminación de los obstáculos temporales y espaciales para los investigadores, docentes y lectores interesados. Se rompe con ello una de las reglas históricamente establecidas: el acceso a las revistas y las herramientas de difusión de la ciencia. Ya no era necesario desplazarse a las bibliotecas o suscribirse para recibirlas por correo y así poder estar actualizados con mayor premura. En 1994, RELIEVE (*Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*) aparece como la publicación electrónica pionera de educación, ofreciendo todo su contenido exclusivamente en línea (Aliaga, 2014). Debemos esperar a la primera década de este siglo para observar dos nuevas consecuencias de la era digital: por un lado, el paso de las revistas impresas al formato digital, impulsado principalmente por cuestiones económicas y, por otro, el nacimiento de nuevas publicaciones científicas en este mismo formato. Poco a poco se vio no solo como un medio de abaratar costes, sino, sobre todo, un canal excepcional para difundir la ciencia. Prueba de ello es cómo las revistas en formato impreso van ofertando, poco a poco, sus contenidos en plataformas digitales, lo que ha desencadenado que la inmensa mayoría de las revistas españolas (tabla 5) propongan, con mayor o menor grado de interactividad, toda su producción en webs propias, quedando el

formato impreso en una clara tendencia hacia su desaparición.

Tabla 5. Nº de revistas vivas en 2012 del campo de la educación de acuerdo al formato de edición

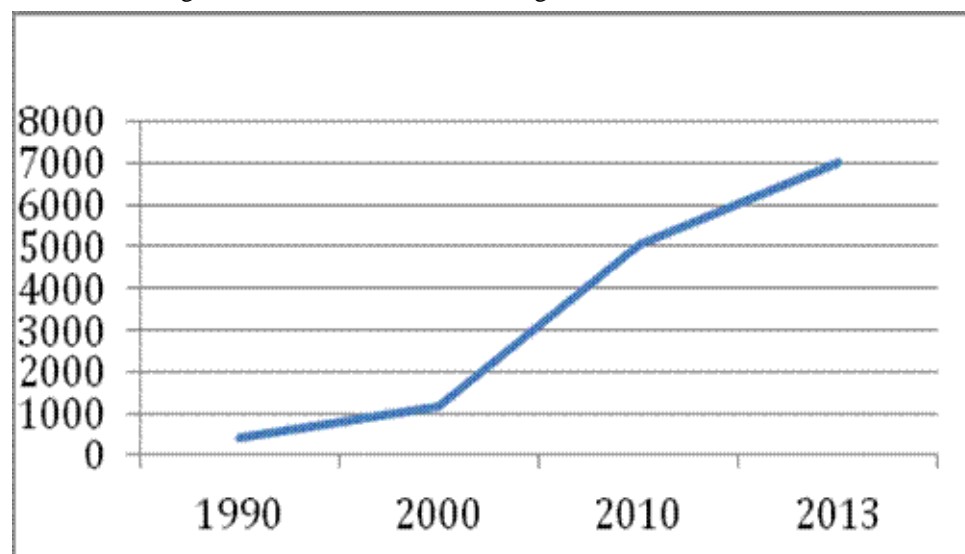
Revistas de Educación		
Formato impreso	Formato digital	En ambos formatos
31	67	101
Total revistas vivas: 199		

Fuente: ISOC, 2014

Así, en la actualidad, se puede acceder en línea prácticamente a todas las revistas españolas, pero no a todos sus contenidos, pues algunas de ellas, principalmente las que siguen manteniendo una política de suscripción, conservan periodos de embargo. En esta línea de publicación digital, comprobamos cómo,

desde hace 5 años, muchas revistas se han digitalizado utilizando el software de código abierto para la administración de revistas creado por el *Public Knowledge Project (PKP)* (1994), la plataforma OJS (*Open Journal Systems*), como gestor de administración y publicación de revistas periódicas en Internet. Al estar enlazado con los principales buscadores, especialmente con *Google Académico*, permite una mejor administración de los procesos y visibilidad en el medio social, lo que potencia de forma considerable su capacidad de difusión y su impacto potencial. Muestra de las inmensas posibilidades que abre este gestor a la edición y difusión del proceso editorial y del contenido de estas publicaciones, es la espectacular evolución a nivel mundial de las revistas que se gestionan a través de esta plataforma:

Figura 4. Evolución de las revistas gestionadas a través de OJS



Fuente: PKP, 2014

No obstante, a pesar de las ventajas indudables que plantea esta opción, nos encontramos con una gran disyuntiva a la que deben enfrentarse los editores de revistas: establecer un modelo profesional de negocio, basado en muchos casos en políticas de suscripciones o logro de recursos económicos por otros medios, frente a la política del *open access* (acceso abierto). Un artículo embargado tarda más tiempo en llegar al gran público, por lo que su visibilidad es menor y su difusión

inicialmente reducida, lo que no favorece que se pueda citar por gran parte de los académicos. En cambio, estas revistas suelen ofrecer altos índices de calidad y de impacto, bien porque están profesionalizadas, están apoyadas por grandes entidades, o porque pertenecen a las grandes corporaciones como *Elsevier*, *Springer*, *Sage*, *Routledge*, *Taylor & Francis* o *Wiley*, principales empresas editoras de revistas científicas a nivel mundial. Por otra parte, la digitalización de los contenidos y las revistas con ISSN digital han abaratado

considerablemente los costes de edición, al eliminarse la parte más cara del proceso, la impresión en papel junto con la distribución de la revista por correo postal.

La digitalización requiere nuevas funciones y competencias editoriales que poco tienen que ver con los procesos que se empleaban hace apenas 5-10 años y que, en algunos casos, aún se mantienen. Abadal y Rius (2006), además de destacar las características propias de las revistas digitales y los criterios de calidad que deben garantizar, consideran el valor de la credibilidad como una característica necesaria de las revistas científicas digitales, así como la importancia de garantizar el prestigio y la calidad de las fuentes, con información tanto valiosa como rigurosa. En este sentido, se apela al cumplimiento de los diez criterios de Stanford, ya que "una web científica de calidad debe cumplir ciertos requerimientos mínimos que atañen a la información que presenta, dado que una información precisa y concreta, otorga una mayor fiabilidad y efectividad de la web" (De Juanas, Pardo, Diestro, Sampedro y Ferro, 2012: 561-562). Además, los avances en la digitalización de las revistas y los nuevos procesos editoriales que implican su gestión deben tenerse especialmente en cuenta en la transición del papel al universo digital 2.0. De este modo, se impone la necesidad de redefinir las competencias profesionales y personales que deben tener los equipos editores de revistas, en particular, la capacidad de *pensar en digital*.

Para superar las carencias de la edición de revistas científicas españolas en Ciencias Sociales y Humanidades, se hace necesaria una nueva mentalidad que implique "pensar en digital" y que la gestión se apoye en profesionales formados específicamente para ello. Son necesarios conocimientos tecnológicos en este entorno: XML, metadatos, formatos enriquecidos, CMS, sistemas de gestión editorial tipo OJS, nuevos formatos para la lectura en dispositivos móviles... (Rodríguez-Yunta y Tejada, 2013: 2).

Cualquier revista científica que se precie, que quiera destacar en el ámbito de las ciencias de la educación en este siglo XXI y conseguir una buena difusión en el medio social, debe conjugar criterios de calidad editorial con el impacto y la gestión 2.0. En este sentido, es fundamental crear un perfil de la revista en *Google Académico*, que nos aporta el índice de citas y la situación en el ranking (índice h, mediana h, i10), a partir de las citaciones detectadas en la red en diversos documentos "científicos".

En este escenario, una revista debería contar, al menos, con un documentalista, con un *community manager* y con un técnico especializado en temas informáticos o, en su defecto, con personas capaces de desempeñar esas funciones. Por ello, los equipos editoriales deben profesionalizarse y convertirse en verdaderos equipos de trabajo con funciones técnicas y científicas claramente delimitadas. En estos momentos se hace realidad la premisa de que si no estás en internet, no existes. Pero no sólo es suficiente con estar, sino que resulta necesario destacar y caracterizarse con una imagen propia de marca (*branding*), que sea distinta y que permita identificarse entre los demás.

En cualquier caso, la revolución digital no acaba aquí, pues no sólo basta con tener presencia en *Google* o integrar la revista en OJS, sino que se debe potenciar ese *branding editorial* en las redes sociales (*Twitter*, *Facebook*, *Mendeley*, *Citeulike*, *Impact Story*, etc.) y en las redes propias para investigadores creadas en esta última década (*ResearchGate*, *Academia.Edu*, etc.). Cooper (2014) ha planteado recientemente las posibilidades y el uso de estrategias en línea y de las redes sociales para difundir investigaciones en educación, es decir, el empleo de todos los canales y herramientas del *Social Media* para investigadores (*Blogging*, *Microblogging*, *Location*, *Social Networking*, *Wikis*, *Social Bookmarking*, *Social Bibliography*, *VideoLive*, etc.). El impacto de estas herramientas del medio social en la difusión de las revistas es,

cada vez más, objeto de estudio de investigaciones recientes. Claro ejemplo es el posible efecto de twitter y del blog en el aumento significativo del impacto y visibilidad de un artículo (Terras, 2012; Cabezas-Clavijo, 2014). Ahora bien, como destacan Torres-Salinas, Cabezas-Clavijo y Jiménez (2013), aunque la correlación entre tweets y descargas es notable, no lo es así entre tweets y el número de citas recibidas, al menos, a corto plazo. Sin embargo, se ha podido comprobar que los artículos más citados son también los altamente tuiteados o sobre los que se incluyen *post* en un blog reconocido, alcanzando una gran repercusión en las redes sociales de investigadores.

Tal es el impacto del medio social en la difusión de la producción científica que han aparecido los denominados indicadores *altmetrics*, es decir, los indicios que miden la presencia y la actividad científico-académica en la web 2.0 o lo que ahora se conoce como webmetría. “La idea que subyace es que, por ejemplo, las menciones en blogs, el número de *retwits*, o el de personas que guardan un artículo en su gestor de referencias puede ser una medida válida del uso de las publicaciones científicas” (Torres-Salinas *et al.*, 2013: 54). Esto abre perspectivas que revolucionarán el proceso de edición del producto científico y en el que las revistas deberán acometer una nueva forma de editar y difundir. Los rankings de revistas seguirán dándonos las pautas de las mejores publicaciones, de su calidad, visibilidad, internacionalización, etc. Sin embargo, el impacto estará ligado a cada trabajo y será otro indicio directo de su calidad. Sin duda, “la revolución web desplaza el foco de la revista (mero estuche contenedor) al artículo, la verdadera unidad de comunicación científica (...)” (Aguillo, 2014: 114). Esto nos va a exigir seleccionar aún mejor la publicación de originales y a difundir, estrechamente con el autor, el contenido de su investigación utilizando los diversos canales de estos *Social Media*. En las revistas científicas anglosajonas del área de ciencias esta propuesta ya es una realidad, como podemos comprobar con *PLOS*,

Nature o *Science*. En educación es algo que en breve deberemos acometer.

No podemos dejar de mencionar en estas nuevas métricas la existencia de un nuevo identificador que se ha impuesto de forma rápida, ya que aporta mayor fiabilidad a todo el proceso de evaluación de cada revista y artículo. Nos referimos al DOI (*digital online identifier*), número asignado que identifica la revista y cada artículo de manera unívoca, permitiendo un seguimiento estadístico bastante completo (accesos, nº de descargas, interacciones, citas, etc.). Su inconveniente reside en que tiene un coste económico, anual y por artículo, que varía en función del modelo de negocio de la revista o editorial que lo contrate. Cada vez son más las que han optado por la asignación del DOI a sus artículos, combatiendo con esta medida la pérdida de citas por errores en las referencias.

Los *altmetrics* son una novedad y quizá una tendencia que debe consolidarse hasta convertirse en una corriente aceptada. Sin embargo, debido a su juventud y reciente aplicación a contextos científicos, aún adolecen de ciertas limitaciones que hay que tener en cuenta a la hora de su uso. Entre ellas, la pertenencia a la denominada cultura líquida frente a la cultura sólida (Area-Moreira y Ribeiro-Pessoa, 2012). Torres-Salinas y Cabezas-Clavijo (2013: 114-15), en una interesante reflexión, sostienen en relación con los *altmetrics*, que *no todo lo que se puede contar, cuenta*, ya que presentan todavía grandes dificultades y limitaciones:

A diferencia de la bibliometría, bajo la etiqueta *altmetrics* se aglutina un grupo heterogéneo y variopinto de fuentes de información e indicadores. En primer lugar se agrupan fuentes de información, redes sociales y plataformas que no necesariamente son de ámbito estrictamente académico o científico, como las generalistas Facebook o Twitter. Otras, como ResearchGate o Mendeley, sí están enfocadas a investigadores. Este problema se extiende a los indicadores, ya

que además cada plataforma genera sus propias métricas. Esto hace que las *altmetrics* sean un cajón de sastre que puede agrupar decenas de indicadores. Si bien en bibliometría existen también cientos de indicadores, la materia prima es siempre la citación, la expresión genuina del reconocimiento en ciencia.

Prácticamente ninguna de las revistas españolas de educación cuenta todavía con unos sistemas integrados para acceder a este tipo de datos. En esta línea existe, por ejemplo, *Plum Metrics*, un proyecto que pretende la construcción de un nuevo sistema de indicadores métricos en el medio social dirigidos al ámbito de la investigación y la docencia en base a 5 categorías: usabilidad (descargas, visitas, interacciones, accesos, etc.); capturas (favoritos, *bookmarks*, documentos guardados, lectores, visitantes, etc.); menciones (comentarios, RRSS, menciones en wikis y blogs, *Google*, etc.); Social media (*tweets*, *likes*, *shares*, *ratings*, etc.); citaciones (*DOIs*, *Microsoft Academic Research*, *Scopus*, *USPTO*, etc.). Estos indicadores ya están aportando información sumamente interesante a la hora de analizar el impacto real de un título.

La ingente información que llegan a recoger los *altmetrics* favorecen la realización de análisis hasta ahora impensables. Proyectos como *Altmetric.com*, financiado por compañías editoriales como Springer y bases de referencia como SCOPUS, están dando los primeros pasos para la incorporación de estas nuevas métricas, quizá como campaña frente al factor de impacto que elabora el *JCR* de Thomson-Reuters.

Conclusiones y discusión

Tras el análisis de la situación de las revistas científicas en educación promovidas en nuestro país, corroboramos la impresión de la mayoría de editores: la rápida y extraordinaria evolución de estas publicaciones. Sin duda, se ha realizado un gran esfuerzo para situar a las revistas españolas en los rankings internacionales, a pesar de los escasos apoyos económicos y los altos costes personales de autoformación en gestión editorial. Se ha

avanzando mucho, pero todavía existen importantes dificultades que debemos abordar, y muchas de ellas no dependen de los equipos editoriales.

Coincidimos con los expertos en que uno de los problemas se refiere al excesivo número de revistas, no por la cantidad sino por su calidad (muchas, 108 según DICE, casi la mitad del total, cumplen con menos de 31 criterios LATINDEX, es decir, no alcanzan los indicadores básicos para poder conseguir una mínima competitividad en este ámbito). Probablemente, “la excelencia no está al alcance de todos y es un objetivo al que difícilmente se puede dirigir una publicación que nace centrada en intereses institucionales o con claras debilidades estructurales” (Rodríguez-Yunta y Giménez-Toledo, 2013). Tal vez sea adecuado cerrar algunos títulos o apostar por la fusión de revistas de tal manera que el esfuerzo para gestionar y potenciar una publicación sea realmente fructífero, al menos en el caso de revistas que pretendan ser competitivas en la difusión de la ciencia. Resulta urgente buscar nuevas vías para apoyar a las publicaciones que ya poseen un reconocimiento nacional, pero que requieren ayuda técnica, financiera, de personal y de política científica para competir, en un futuro muy próximo, a nivel internacional. El esfuerzo por aumentar la calidad de las publicaciones periódicas debe presentarse íntimamente unido a la profesionalización de la gestión y a modelos de negocio sostenibles. No es admisible que las revistas funcionen a costa del empeño personal y del trabajo no remunerado ni reconocido de los equipos editoriales. Los equipos que dedican altruistamente una parte de su tiempo a posibilitar que otros investigadores tengan canales reconocidos para publicar, deberían ver valorada su dedicación al menos en las políticas de promoción e incentivación del profesorado.

Aunque valoramos positivamente el acceso abierto al conocimiento, esto no contradice que la edición y gestión de revistas deba estar sustentada en un diseño empresarial claro. Algunas revistas han seguido la tendencia de

los países anglosajones de *ceder* su edición a una de las grandes editoriales especializadas en este sector (*Taylor & Francis, Elsevier, Sage*, etc.), con lo que ello conlleva de costes (económicos) y beneficios (entrada en las grandes bases de datos), y sin descartar los cuestionamientos sobre los nuevos monopolios de la ciencia que, finalmente, no facilitan el acceso abierto y universal. Pensar otros modelos de gestión alternativos es uno de los retos más importantes para nuestro futuro. Resulta paradójico que en las políticas gubernamentales se favorezca la publicación en *open access* para difundir la investigación pero no se reconozca su valor científico en los procesos de evaluación, excepto si es una revista incluida en WoS (Giménez-Toledo, 2014).

En España, en la próxima década, el progreso de las revistas científicas en Ciencias Sociales va a estar íntimamente unido a las políticas nacionales y regionales que regulan la evaluación de la producción investigadora. Los cambios legislativos que, según el Gobierno, se van a producir en los próximos meses, las dudas sobre la llegada de la deseada definición objetiva de los criterios de evaluación (SEP, 2013) por parte los principales organismos (CNEAI-ANECA, agencias regionales y ANEP) y la explicitación o no del uso de las clasificaciones españolas para la consecución de evaluaciones positivas del profesorado, puede potenciar o condenar el interés de los investigadores por publicar en revistas españolas de impacto medio y alto y, con ello, la supervivencia de las propias revistas. Un paso en una u otra dirección podrá suponer que jueguen en la liga de revistas españolas *reconocidas* o bien sólo las siete de la WOS –y abocar al resto a la desaparición– o bien un grupo de unas 50 revistas de calidad.

Aunque existen iniciativas, como la ya aludida de la FECYT, que a través de sus exigentes evaluaciones pretenden favorecer la excelencia de las revistas españolas, si sus resultados (como el Sello de Calidad) no son reconocidos explícitamente por los organismos

de evaluación, estaremos malogrando la inversión pública en los proyectos de evaluación, tal y como ya ha sucedido con las valiosas herramientas IN-RECS, DICE o RESH que, unas vez consolidadas, han quedado desactualizadas por decisiones políticas y ausencia de financiación.

Evidentemente, no podemos perder de vista los criterios internacionales, ni la necesaria inclusión en las bases de datos selectivas más relevantes. Pero esto no impide que en nuestro país se mantenga otra base de datos selectiva de referencia para nuestra producción científica y que, en combinación con los artículos publicados en las revistas tipo JCR, permita al profesorado obtener evaluaciones positivas de su productividad investigadora. Disponer de una radiografía, interna y externa, de las revistas científicas, es algo absolutamente necesario para poder realizar análisis objetivos y transparentes en cada campo y tomar decisiones sobre política científica.

No podemos dejar de mencionar el idioma como un punto neurálgico para el futuro de las publicaciones españolas. Sin duda, el inglés es la lengua mundialmente reconocida en el ámbito de las ciencias experimentales y bio-sanitarias. Ahora bien, habría que preguntarse si debe convertirse este idioma en la única vía de comunicación en Ciencias Sociales y Humanidades. Está claro que en nuestro campo no existe uniformidad en el objeto de las investigaciones. Tampoco todos los temas son de interés internacional, lo que, unido a las diferencias culturales y a la propia riqueza expresiva de nuestra lengua, conlleva que publicar sólo en inglés se perciba como un límite inaceptable entre muchos investigadores. Además, la investigación española en Ciencias Sociales y Humanidades sigue siendo un referente en Iberoamérica, en consonancia con la expansión imparable de hispanohablantes. En este contexto, renunciar a la producción científica en español en el campo de la educación puede ser un error que otros sabrían aprovechar. En este sentido, las autoridades políticas deberían estar atentas a contratos

como los que ha firmado la base de datos latinoamericana *Scielo* con *Thomson Reuters* para incluir en su web el *SciELO Citation Index*, y donde las revistas educativas españolas no tienen cabida por no existir ningún organismo español que indexe allí nuestras revistas.

Por otro lado, los países fuera del ámbito anglosajón están en una situación de desigualdad de oportunidades para competir en factor de impacto, debido a la importancia de la lengua de publicación a la hora de recibir citas. Muestra de ello es que de las 219 revistas de educación recogidas en el último listado del JCR (2014), únicamente 39 son gestionadas en países externos al ámbito anglosajón: Asia Pacífico (5), Alemania (4), Brasil (1), Croacia (1), España (7), Holanda (14), Italia (1), Lituania (1), México (1), Países Escandinavos (1), Portugal (1), Turquía (3). Y de estas, 29 se publican en inglés o en formato bilingüe. Es obvio que “no por publicar en inglés se es seleccionado por JCR, pero es harto improbable conseguirlo sin hacerlo, con independencia de la calidad alcanzada” (Ramos y Callejo, 2013: 49). Aunque el reconocimiento de la calidad de las revistas debería ser independiente de la utilización del inglés, la realidad es otra y los equipos editoriales deben plantearse la posibilidad de publicar en formato bilingüe, paso realizado ya por algunas pocas revistas como *Psicodidáctica* y la *Revista de Educación*. Un problema añadido es el coste de las traducciones o de las revisiones profesionales que garanticen un correcto inglés de las versiones traducidas, algo al alcance de muy pocos.

La gestión editorial es un elemento clave en el desarrollo y posicionamiento de toda revista, pero hemos evidenciado que es uno de los puntos débiles de nuestras publicaciones. Conseguir, además, la sostenibilidad económica y la atracción de originales está llevando a muchas revistas a buscar otros modelos de gestión, otros modelos de negocio y otros formatos de publicación, principalmente a través de la web. No debemos confundir

visibilidad, mejora editorial y reducción de costes con la edición digital. La gestión editorial impresa o digital es compleja, independientemente del *know how* necesario para cada formato de edición, por lo que es necesario avanzar en la profesionalización de los equipos editoriales. Establecer redes de editores puede ser un buen inicio para el logro de estos objetivos.

Pese a la presión que sufren editores e investigadores, no debemos olvidar ser críticos con los indicadores de evaluación al uso y la adecuación de los mismos a las ciencias sociales: ¿Se citan todos los buenos artículos? ¿Todos los artículos de las revistas de impacto son buenos, independientemente de las citas recogidas? ¿Influye el tamaño del área de conocimiento o de la especialidad en las posibilidades de publicar en revistas de alto impacto? ¿Tienen las mismas oportunidades de publicar en ellas los profesores que investigan temas locales, por ejemplo, de historia de la educación? ¿Tiene influencia la edad, la categoría y la experiencia investigadora? ¿Utilizan factores de corrección los organismos encargados de las evaluaciones para corregir posibles desigualdades? ¿Es adecuada una ventana de citación de sólo dos o tres años para las ciencias de la educación? ¿Existen presiones, implícitas o explícitas, para citar determinadas revistas? ¿Son lícitos los círculos de citación entre revistas o entre investigadores para aumentar los propios índices de impacto? ¿Hay consenso sobre las prácticas que pueden considerarse ilícitas? ¿Es adecuado que un investigador tenga que dedicar parte de su tiempo a mejorar la difusión de sus publicaciones?.

Limitar la calidad de una publicación al factor de impacto es dejar fuera otros muchos factores que deben ser tenidos en cuenta en la valoración de la excelencia (Aliaga y Suárez-Rodríguez, 2008). De ahí la necesidad de avanzar en nuevas medidas complementarias como la *altmétrica*, que posibilita valoraciones hasta ahora impensables. Las nuevas métricas podrían aportar una lectura mucho más rica,

objetiva, fiable y transparente del impacto de los artículos.

En suma, se han dado pasos muy importantes para lograr la excelencia de nuestras revistas científicas. El paso siguiente consiste en potenciar la presencia internacional de un mayor número de revistas mediante la indexación en las bases de datos selectivas más relevantes. La política científica en el próximo lustro y la adopción de modelos profesionales en la gestión de las revistas serán dos medidas decisivas para la subida o caída de un buen número de revistas científicas.

Referencias

- Abadal, E. y Rius Alcaraz, L. (2006). Revistas científicas digitales: características e indicadores. *RUSC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 3(1), 6-20.
- Abadal, E. (2012). *Acceso abierto a la ciencia*. Barcelona: Editorial UOC.
- Aguillo, I.F. (2014). Políticas de información y publicación científica. *El profesional de la información*, 23(2), 113-118. DOI: [10.3145/epi.2014.mar.02](https://doi.org/10.3145/epi.2014.mar.02)
- Alcaín, M.D., Román, A., y Giménez, E. (2008). Categorización de las revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanas en RESH. *Revista Española de Documentación Científica*, 31(1), 85-95.
- Aliaga, F. M. (2014). Veinte años de publicación electrónica y de acceso abierto: la madurez de una pionera. *RELIEVE*, 20(1), art. 0. DOI: [10.7203/relieve.20.1.3856](https://doi.org/10.7203/relieve.20.1.3856)
- Aliaga, F.M. y Suárez-Rodríguez, J.M. (2008). La repercusión científica de una revista académica: análisis del caso de RELIEVE. *RELIEVE*, 14(2), 1-11. Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v14n2/RELIEVEv14n2_0.htm
- Ammon, U. (2010). The hegemony of English. In UNESCO, *International Social Sciences Council. World Social Science report. Knowledge Divides* (pp. 154- 155). Paris: UNESCO.
- ANECA (2008). *Principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación*. Madrid: ANECA.
- Ayllón, J.M., Ruiz Pérez, R., y Delgado López-Cózar, E. (2013). *Índice H de las revistas científicas españolas según Google Scholar Metrics (2008-2012)*. EC3 Reports, 7. Granada, 18 de noviembre. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/29348>
- Area-Moreira, M. y Ribeiro-Pessoa, M.T. (2012). De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar*, 38, 13-20. DOI: [10.3916/C38-2012-02-01](https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-01).
- Burbules, N.C. (2014). Philosophical reflections on editing. *Educational Theory*, 64(4) 317 – 331.
- Cabezas-Clavijo, A. (20 febrero 2014). Twitter y los blogs aumentan la visibilidad de los artículos científicos. Primer Cuartil. [mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://alvarocabezas.com/2012/02/28/twitter-y-los-blogs-incrementan-la-visibilidad-de-los-articulos-cientificos/>
- Cabezas-Clavijo, A. y Delgado, E. (2012). *Las revistas españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas en Google Scholar Metrics, ¿están todas las que son?*. EC3 Working Papers, 2. Recuperado de: <http://ec3noticias.blogspot.com.es/2012/04/las-revistas-espanolas-de-ciencias.html>
- Carpintero, H. (2009). *Una nota sobre los géneros literarios en Psicología*. [conferencia dictada como motivo de su investidura como Doctor Honoris Causa]. Madrid: UNED. Recuperado de: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2231
- Cooper, A. (2014). The use of online strategies and social media for research dissemination in education. *Education Policy Analysis Archives (EPAA)*, 22(88), 2-27. DOI: [10.14507/epaa.v22n88.2014](https://doi.org/10.14507/epaa.v22n88.2014)
- CSIC (s.f.). *Revistas científicas electrónicas*. Recuperado de: http://www.erevistas.csic.es/especial_revistas/revistas14.htm
- Delgado, E., Ruiz-Pérez, R., y Jiménez-Contreras, E. (2006). *La Edición de Revistas*

- Científicas Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación*. Granada: EC3-Universidad de Granada.
- Delgado, E., Ayllón Millán, J.M., y Ruiz-Pérez, R. (2013). *Índice H de las revistas españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas según Google Scholar (2002-2011)*. EC3 Informes, 4. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/26049>
- Delgado, E. y Repiso, R. (2013). El impacto de las revistas de comunicación: comparando Google Scholar Metrics, Web of Science y Scopus. *Comunicar*, 21(41), 45-52. DOI: [10.3916/C41-2013-04](https://doi.org/10.3916/C41-2013-04)
- De-Juanas, Á., Pardo, R., Diestro, A., Ferro, A., y Sampetro, J. (2012). Construcción de un instrumento de verificación de la calidad de portales y redes de investigación de carácter científico en Internet. *Revista española de Documentación Científica*, 35(4), 555-572. DOI: [10.3989/redc.2012.4.900](https://doi.org/10.3989/redc.2012.4.900)
- Díaz, M., Asensio, B., Llorente, G., Moreno, E., Montori, A., Palomares, F., Palomo, J., Pulido, F., Senar, J., y Tellería, J. (2001). El futuro de las revistas científicas españolas: un esfuerzo científico, social e institucional. *Revista Española de Documentación Científica*, 24(3). DOI: [10.3989/redc.2001.v24.i3.61](https://doi.org/10.3989/redc.2001.v24.i3.61)
- Dorta-González, P. y Dorta-González, M.I. (2013). Hábitos de publicación y citación según campos científicos: principales diferencias a partir de las revistas JCR. *Revista Española de Documentación Científica*, 36(4). DOI: [10.3989/redc.2013.4.1003](https://doi.org/10.3989/redc.2013.4.1003)
- European Union (2014). *Public consultation. Science 2.0 Science in transition. Background document*. European Commission: Brussels.
- Fuentes, J.L.; Luque, D. y López Gómez, E. (2012). Análisis bibliométrico de las revistas españolas de educación incluidas en el Journal Citation Report. Producción científica y elementos controvertidos. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 24(1), 183-217.
- Galán, A. y Zych, I. (2011). Análisis de los criterios de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) para la concesión de los tramos de investigación en educación. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 63(2), 117-140.
- Galán, A.; González-Galán, M. A. y Rodríguez-Patrón, P. (2014). [La evaluación del profesorado universitario en España. Sistema nacional y divergencias territoriales](#). *Revista de Educación*, 366, DOI: [10.4438/1988-592X-RE-2014-366-279](https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2014-366-279)
- Galán, A. (2014). Evaluación de la producción científica en educación. ¿Una nueva crisis?. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 66(2), 7-10. DOI: [10.13042/bordon.66228522](https://doi.org/10.13042/bordon.66228522)
- García Sánchez, J.N, Rodríguez Pérez, C., y González Sánchez, L. (2005). Valoración de la difusión en doce revistas de educación en español: Análisis del factor de impacto y otros índices bibliométricos. *Aula Abierta*, 85, 3-44.
- Giménez-Toledo, E. (2014). Imposturas en el ecosistema de la publicación científica. *Revista de Investigación Educativa*, 32(1), 13-23. DOI: [10.6018/rie.32.1.190251](https://doi.org/10.6018/rie.32.1.190251)
- Gregorutti, G. (2014). Buscando modelos alternativos para la gestión universitaria latinoamericana. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 66(1), 123-135. DOI: [10.13042/bordon.%Y.66128120](https://doi.org/10.13042/bordon.%Y.66128120)
- Jiménez-Contreras, E. (1992). Las revistas científicas: el centro y la periferia. *Revista Española de Documentación Científica*, 15(2), 174-182.
- Lopez Yepes, J. y Rosa, J. (2003). Problemas relativos a la evaluación investigadora de los profesores universitarios del área de Biblioteconomía y Documentación. *Revista General de Información y Documentación*, 13(2), 37-58.
- López Yepes, J. (coord.) (2006). *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Pirámide.
- Moreno-Pulido, A., López-González, M.A., Rubio-Garay, F., Saúl, L.A., y Sánchez-Elvira Paniagua, A. (2013). Evolución de las revistas españolas de Ciencias Sociales en el Journal Citation Reports (2006-2010) y su valoración

- como indicio de calidad en la normativa evaluadora española. *Revista Española de Documentación Científica*, 36(3). DOI: [10.3989/redc.2013.3.987](https://doi.org/10.3989/redc.2013.3.987)
- Post, D., Stambach, A., Ginsburg, M., Hannum, E., Benavot, A. y Bjork, C. (2013). Los rankings académicos. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 21(19) Recuperado de: <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/1347>
- Post, D. (2014). The future of education research publishing: Challenges and responses. *Education Policy Analysis Archives*, 22(26), 1-9. DOI: [10.14507/epaa.v22n26.2014](https://doi.org/10.14507/epaa.v22n26.2014)
- Ramos, R. y Callejo, J. (2013). El papel del español en las ciencias sociales. En J. Callejo, et al., *El español, lengua de comunicación científica* (pp. 29-95). Barcelona: Ariel/Fundación Telefónica.
- Real Decreto 1086/1989 de 28 de agosto, sobre el régimen retributivo del profesorado universitario.
- Román, A. (Coord.) (2001). *La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*. Madrid: CINDOC.
- Román, A., Vázquez, M. y Urdín, C. (2002). Los criterios de calidad editorial LATINDEX en el marco de la evaluación de las revistas españolas. *Revista Española de Documentación Científica*, 25(3), 286-307.
- Rodríguez-Yunta, L. (2010). [Revistas españolas en WoS](https://doi.org/10.7203/relieve.20.2.4361). *Anuario ThinkEPI*, 1, 250-253
- Rodríguez-Yunta, L. y Giménez-Toledo, E. (2013). Fusión, coedición o reestructuración de revistas científicas en humanidades y ciencias sociales. *El profesional de la información*, 22(1), 36-45. DOI: [10.3145/epi.2013.ene.05](https://doi.org/10.3145/epi.2013.ene.05)
- Rodríguez-Yunta, L. y Tejada Artigas, C.M. (2013). El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el entorno digital. *Anales de Documentación*. 16(2), 1-9. DOI: [10.6018/analesdoc.16.2.176391](https://doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.176391)
- Smeyers, P. y Burbules, N.C. (2011). How to improve your impact factor: questioning the qualification of academic quality. *Journal of Philosophy of Education*, 45(1), 1-17. DOI: [10.1111/j.1467-9752.2011.00787.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-9752.2011.00787.x)
- Sociedad Española de Pedagogía (2013). *Propuesta para evaluar los tramos de investigación en el campo de ciencias de la educación* (Comité 7). Recuperado de <http://www.sepedagogia.es/?p=94>
- Terras, M. M. (2012). The impact of social media on the dissemination of research: Results of an experiment. *Journal of Digital Humanities*. 1(3). Recuperado de: <http://journalofdigitalhumanities.org/1-3/the-impact-of-social-media-on-the-dissemination-of-research-by-melissa-terras/>
- Torres-Salinas D., Bordons, M., Giménez-Toledo, E., Delgado, E., Jiménez-Contreras, E., y Sanz-Casado, E. (2010). Clasificación integrada de revistas científicas (CIRC): propuesta de categorización de las revistas en ciencias sociales y humanas. *El Profesional de la Información*, 19(6), 675-683.
- Torres-Salinas, D. y Jiménez Contreras, E. (2010). [Introducción y estudio comparativo de los nuevos indicadores de citación sobre revistas científicas en Journal Citation Reports y Scopus](https://doi.org/10.7203/relieve.20.2.4361). *El Profesional de la Información*, 19(2), 201-208.
- Torres-Salinas, D., y Cabezas-Clavijo, A. (2013). Altmetrics: no todo lo que se puede contar, cuenta. *Anuario ThinkEPI*, 7, 114-117. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/26361>
- Torres-Salinas, D., Cabezas-Clavijo, Á., y Jiménez, E. (2013). Altmetrics: nuevos indicadores para la comunicación científica en la Web 2.0. *Comunicar*, 41, 22, 53-60. DOI: [10.3916/c41-2013-05](https://doi.org/10.3916/c41-2013-05)
- Touriñan, J.M. y Sáez, R. (2012). *Teoría de la Educación, metodología y focalizaciones. La mirada pedagógica*. A Coruña: Netbiblo.
- Tur-Viñes, V.; Fonseca-Mora, C. y Gutierrez-San-Miguel, B. (2012). Ética de la publicación científica: iniciativas y recomendaciones. *El profesional de la información*, 21(5), 491-497. DOI: [10.3145/epi.2012.sep.07](https://doi.org/10.3145/epi.2012.sep.07)

Urdín Caminos, C., Vázquez Valero, M., y Román, A. (2003). Los criterios de calidad editorial LATINDEX en el marco de la

evaluación de las revistas españolas de ciencia y tecnología. *Revista española de documentación científica*, 26(1), 56-73.

NOTAS

^[1] La ANEP es Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva. En enero de 2007 se publica el documento “Criterios de calidad en la investigación en Humanidades” elaborado conjuntamente por la ANEP y la FECYT y editado por ANEP/FECYT. Su primera clasificación (2007) distingue cuatro categorías (A+, A, B y C), actualizada en 2008. Posteriormente las actualizaciones las realiza el grupo que mantiene DICE.

^[2] El European Reference Index for the Humanities (ERIH) fue creado por la European Science Foundation y publicó dos actualizaciones (la primera en 2007 con 16 revistas españolas y la última en 2011 con 25) de un listado que clasificaba las revistas europeas en tres categorías (Internacional 1, Internacional 2 y Nacional). Desde enero de 2014 el mantenimiento de este índice se transfirió a la Norwegian Social Science Data Services (NSD), que está preparando una nueva versión, ERIH PLUS, para 2015.

^[3] CARHUS es una base de datos promovida por la Generalitat de Catalunya.

ABOUT THE AUTHORS / SOBRE LOS AUTORES

Ruiz-Corbella, Marta (mr Ruiz@edu.uned.es), Profesora Titular en el Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la UNED. Secretaria Académica de Programa de Doctorado de Educación de la Escuela de Doctorado de la UNED. Editora, desde 2004, de la revista *Educación XX1*. Líneas de Investigación, teoría de la educación, educación moral, política educativa con especial incidencia en la educación superior. Miembro del grupo de investigación ESPYD (Educación Superior Presencial y a Distancia). Su dirección postal es: UNED, Facultad de Educación, c/ Juan del Rosal, 14. 28040 Madrid (España). [Buscar otros artículos de esta autora en Google Académico / Find other articles by this author in Scholar Google](#)

Galán, Arturo (agalán@edu.uned.es), Profesor Titular en el Departamento MIDE de la UNED, Facultad de Educación. Secretario General de la [Sociedad Española de Pedagogía](#) y Editor Jefe de [Bordón](#). Revista de Pedagogía. Vicepresidente de la Asociación para la Investigación y la Docencia Universitarias. Ha sido *Research Scholar* en Boston University, en el M.I.T., en la Universidad de Edimburgo y *fellow* del Colegio Complutense en Harvard. Durante dos años investigó en la Agencia de Calidad de las Universidades de Madrid (ACAP) como Jefe de la Unidad de Evaluación para la Contratación del Profesorado. Dirige el Grupo de investigación ESPYD (Educación Superior Presencial y a Distancia). Su dirección postal es: UNED, Facultad de Educación, c/ Juan del Rosal, 14. 28040 Madrid (España). [Buscar otros artículos de este autor en Google Académico / Find other articles by this author in Scholar Google](#)

Diestro, Alfonso (adiestro@edu.uned.es) Profesor del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la UNED. Su principal línea de investigación es la 'Dimensión Europea en la Educación', desde la política educativa, la teoría y la historia de la educación. Es coeditor de la revista *Foro de Educación* @alfonsodiestro. Miembro del grupo de investigación ESPYD (Educación Superior Presencial y a Distancia). Su dirección postal es: UNED, Facultad de Educación, c/ Juan del Rosal, 14. 28040 Madrid (España). [Buscar otros artículos de este autor en Google Académico / Find other articles by this author in Scholar Google](#)

ARTICLE RECORD / FICHA DEL ARTÍCULO

Reference / Referencia	Ruiz-Corbella, Marta; Galán, Arturo & Diestro, Alfonso (2014). Las revistas científicas de Educación en España: evolución y perspectivas de futuro. <i>RELIEVE</i> , v. 20 (2), art. M1. DOI: 10.7203/relieve.20.2.4361
Title / Título	Las revistas científicas de Educación en España: evolución y perspectivas de futuro.. [<i>Scientific journals on Education in Spain: evolution and prospects for the future</i>].
Authors / Autores	Ruiz-Corbella, Marta; Galán, Arturo & Diestro, Alfonso
Review / Revista	RELIEVE (Revista ELectrónica de Investigación y EValuación Educativa), v. 20 n. 2
ISSN	1134-4032
Publication date / Fecha publicación	Reception Date: 2014 November 24 ; Approval Date: 2014 December 05. Publication Date: 2014 December 05
Abstract / Resumen	<p><i>The Spanish scientific journals on education have experience an exponential growth in recent decades. The reasons are closely related to the supranational policies of university quality assessment, with specific emphasis on research output with "impact". This way, in just twenty years, Spanish journals have become, in detriment of books, in the main channel of communication of the also increasing educational research. In an extremely competitive global context, dominated by Anglo-Saxon culture, the Spanish journals have made a significant improvement in the quality of editorial management processes, in accordance with international quality indicators. However, access to the most recognized indexing, such as Web of Science or Scopus, and especially competing in impact factor (number of citations), is a mission almost impossible for our journals. This article focuses, on the one hand, on the evolution of the Spanish educational journals, the analysis of its growth and its international presence. On the other hand, quality indicators and the indexing that categorize journals, both nationally and globally, as well as its problems and limitations, are discussed. It is a descriptive study that analyzes indicators and classifications of various selective data bases consulted through documentary and digital sources. Finally, it presents a prediction of the short term evolution of impact metrics (altrimetrics) and how they should be addressed. It also discusses the importance of establishing government policies on the assessment of research that are transparent and in accordance with the area where there is a need to combine our scientific production in Spanish and international journals.</i></p> <p>Las revistas científicas españolas del área de educación han experimentado un crecimiento exponencial en las últimas décadas. Las razones están relacionadas con las políticas supranacionales de evaluación de la calidad universitaria y con su acento expreso en la producción investigadora “de impacto”. Así, en tan sólo veinte años, las revistas españolas se han convertido, en detrimento de los libros, en el canal principal de comunicación de la –también creciente– investigación educativa. En un contexto global extraordinariamente competitivo y dominado por la cultura anglosajona, las revistas españolas han realizado una notable mejora de la calidad de los procesos de gestión editorial en función de indicadores internacionales de calidad. Sin embargo, acceder a las indizaciones más reconocidas, como <i>Web of Science</i> o <i>Scopus</i>, y, especialmente, competir en factor de impacto (número de citas), es una misión casi imposible para nuestras revistas. Este artículo se centra, por una parte, en la evolución de las revistas españolas de educación, el análisis de su crecimiento y su presencia a nivel internacional. Por otra parte, se examinan los indicadores de calidad y las indizaciones que categorizan a las revistas, tanto a nivel nacional como a nivel mundial, así como sus problemas y limitaciones. Se trata de un estudio descriptivo que analiza los indicadores y las clasificaciones de diversas bases de datos selectivas consultadas a través de fuentes documentales y digitales. Finalmente, se hace una previsión de la evolución a corto plazo de las métricas de impacto (<i>altrimetrics</i>) y cómo deben afrontarse. Se discute, además, la importancia de establecer unas políticas gubernamentales de evaluación de la investigación transparentes y acordes con un campo en el que es necesario combinar la producción científica en revistas españolas e internacionales.</p>
Keywords / Descriptores	<i>Education, periodicals, scientific journals, bibliometric, faculty publishing, social science research, electronic publishing, evaluation, higher education</i> Educación, revistas científicas, bibliometría, investigación en ciencias sociales, publicación en línea, evaluación, educación superior
Institution / Institución	Facultad de Educación. UNED (España)
Publication site / Dirección	http://www.uv.es/RELIEVE
Language / Idioma	Español & English version (Title, abstract and keywords in English & Spanish)

RELIEVE

Revista ELectrónica de Investigación y EValuación Educativa / *E-Journal of Educational Research, Assessment and Evaluation*
[ISSN: 1134-4032]

© Copyright, RELIEVE. Reproduction and distribution of this articles it is authorized if the content is no modified and their origin is indicated (RELIEVE Journal, volume, number and electronic address of the document) / © Copyright, RELIEVE. Se autoriza la reproducción y distribución de este artículo siempre que no se modifique el contenido y se indique su origen (RELIEVE, volumen, número y dirección electrónica del documento).